



Ministerio
de Transporte
y Obras Públicas

Dirección Nacional
de Hidrografía

2021/4/1803

DIRECCIÓN NACIONAL DE HIDROGRAFÍA

Montevideo, 10 FEB 2022

VISTO: estos antecedentes relacionados con el Llamado a Concurso de Precios N° 25/2021, para el "Mantenimiento y Reparación de Vivienda Arrendada por el MTOP en la Ciudad de Treinta y Tres"; -----

RESULTANDO: que a la apertura de ofertas convocada para el día 25 de enero de 2022 y se presentaron las empresas BRUN SILVERA RODRIGO SEBASTIÁN; DEMASI MOREIRA MARCOS GONZALO y DOTTI FERNÁNDEZ BRUNO SEBASTIÁN; JAMALIN SOCIEDAD ANÓNIMA; PEDROZO POLIAK JORGE NICOLÁS;

CONSIDERANDO: que las ofertas presentadas superan el límite del monto establecido para dicho procedimiento.-----

ATENTO: a lo anteriormente expuesto.-----

EL DIRECTOR NACIONAL DE HIDROGRAFIA

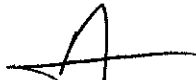
RESUELVE:

1°.- Déjase sin efecto el Llamado a Concurso de Precios N° 25/2021, para el "Mantenimiento y Reparación de Vivienda Arrendada por el MTOP en la Ciudad de Treinta y Tres". -----

2°.- Notifíquese a los interesados, pase al Departamento Contaduría y Área Vías Navegables para su conocimiento y efectos.-----

3°.- Cumplido, archívese.-----

Captán de Navío (R)


Montevideo, Uruguay
Dirección Nacional de Hidrografía
M.T.O.P.

www.mtop.gub.uy - Tel. (+5982) 94583333
Rincón 575, Montevideo - Uruguay